

01 DE AGOSTO DE 2022.

**DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2021 DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS Y PROGRAMAS SECTORIALES 2019-2024.**

Con su venia diputada presidenta y a las compañeras de la mesa y a todos mis compañeros diputadas y diputados.

La comisión de planeación para el desarrollo, esta dicha evaluación, la evaluación nos permite monitorear los indicadores de objetivos y estrategias planteados en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas y Programas Sectoriales 2019-2024, integra los principales temas de la agenda pública en la entidad, que son atendidos por el gobierno como imprescindibles para el desarrollo socioeconómico del estado; es la carta de navegación de la administración estatal y cumple con la finalidad constitucional de dar certidumbre a las acciones que realiza el poder ejecutivo, para garantizar así, el ejercicio de derechos y brindar los servicios que requieren los chiapanecos.

Para esta evaluación 2021 el Plan de Desarrollo Estatal 2019-2024, se utilizó una metodología basada en la eficacia de gestión gubernamental en la que el nivel de cumplimiento, se mide en una escala de 0 a 100, la cual se obtiene a partir del promedio de resultados de los indicadores de la gestión gubernamental, agregados en forma ascendente, el objetivo a política pública, a tema y también a eje. Estos resultados se derivan de las cifras de cierre del

ejercicio anterior y el tiempo que indica la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.

Desde este inicio se ha dicho el análisis para cada uno de estos 5 ejes principales del Plan de Desarrollo Estatal 2019-2024 de sus ejes transversales, así como de sus políticas públicas, se observa que de la meta propuesta del sexenio que debe de ser del 100% de cumplimiento durante el año 2021 se obtuvo un 86.45% lo que equivale a un avance total sexenal de 60.82%, lo cual nos indica que la estratificación sexenal es considera como muy alta.

Por lo que una vez concluida los trabajos de análisis y ratificación de datos que fueron consultados a la par con los resultados y cifras obtenidas en las diferentes áreas de administración pública durante el cierre del año 2021, que es el periodo anterior, se llega a la conclusión de emitir una opinión favorable a la Evaluación de Nivel de Cumplimiento del Plan Estatal y de los Programas Sectoriales 2019-2024.